

**CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ICHITAIP/LP-01/2025**

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 6º, Apartado A, 116, fracción VIII y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 5, fracción XXV, 9, 12, 15 y 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 40, 51, fracción 1 y 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; así como los artículos Décimo Primero, Décimo Segundo último párrafo y Vigésimo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; convoca a los interesados en participar en el Procedimiento de Licitación Pública Presencial, identificada como ICHITAIP/LP-01/2025, relativa a la contratación de los servicios de internet y telefonía, requeridos por este Organismo Público Autónomo por el periodo del mes de 1 abril al 31 de diciembre de 2025 y que a continuación se precisa:

PARTIDA	SERVICIO	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	INTERNET	Conexión de al menos 1Gbps Dedicado simétrico (subida y bajada) IP Fija pública Soporte técnico directo, con tiempo de respuesta garantizado menor a 4 horas. Conexión por Punto a Punto (Fibra óptica o Microondas) Manejo de enlaces redundantes (varias opciones de conexión en caso de falla) Instalación y configuración de equipos de red, en caso de ser necesario.
	TELEFONÍA	Treinta (30) líneas telefónicas VoIP Siete mil (7,000) minutos de llamadas salientes por mes. Soporte técnico directo, con tiempo de respuesta garantizado menor a 4 horas. Conexión por Punto a Punto (Fibra óptica o Microondas) Manejo de enlaces redundantes (varias opciones de conexión en caso de falla) Instalación y configuración de equipos de red, en caso de ser necesario. Continuar utilizando nuestra infraestructura actual: conmutador GrandStream UCM6208 Y 90 Teléfonos GrandStream Línea GXP (GXP1780 y GXP1615)

El procedimiento de licitación pública al que se convoca se sujetará a los actos y fechas que a continuación se describen:

ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DE LICITACIÓN
A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día 27 de marzo del 2025, a las 11:00 horas en la Dirección Administrativa de este Instituto.	La primera de ellas tendrá verificativo el día 27 de marzo del año 2025, a las 14:00 horas en la Sala del Pleno de este Instituto.	Se efectuará el día 1 de abril del año 2025, a las 14:00 horas en el Salón del Pleno de este Instituto.	Se dará a conocer por escrito a los participantes, una vez concluido el acto de presentación y apertura de propuestas.

**Entrega de bases y especificaciones.**

1.- Las bases de licitación podrán ser consultadas de manera gratuita, durante las fechas establecidas en el calendario de licitación, en la Dirección de Administración de este Instituto, mismas que serán publicadas en la página oficial del Instituto. <http://www.ichitaip.org/> y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua ubicado en la liga [www.contrataciones.chihuahua.gob.mx](http://www.contrataciones.chihuahua.gob.mx)

2.-El costo de participación será de **\$1,500.00 (un mil quinientos pesos, 00/100 M.N.)** no reembolsables a los participantes, el que deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria; a nombre del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y/o ICHITAIP, en la **cuenta número 65508817258** y con número de **Clabe Interbancaria 014150655088172584** del banco Santander México S.A, por concepto de "costo de participación", adicionando como referencia el nombre de la persona física o moral del participante.

**Requisitos generales de participación:**

- 1.- Los interesados deberán realizar el pago por concepto de "costo de participación" a favor del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 2.- Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con recursos para comprometerse, así mismo o a su representada en los términos de presente convocatoria.
- 3.- Requisitos financieros y fiscales previstos en las bases, que en ningún caso limitarán la libre participación de los licitantes.
- 4.- Certificado vigente a nombre del licitante en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado, al momento de la contratación.
- 5.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- 6.- Los demás requisitos establecidos en las bases licitatorias y sus anexos.
- 7.- Contar con las autorizaciones legales en el ámbito Federal, Estatal y Municipal para prestarlos servicios.

**Entrega de los servicios.**

- 1.- Los servicios deberán de comenzar a prestarse dentro de los quince días naturales siguientes después de la notificación del fallo.
- 2.- En la presente licitación no se otorgará anticipo al licitante ganador.

**Generalidades.**

- 1.- La presente licitación será presencial, por lo que los licitantes interesados deberán acudir a los actos de licitación, o bien remitir sus propuestas en sobre cerrado, previamente a la celebración de estos, mismas que se redactarán en idioma español y las propuestas económicas cotizarse en moneda nacional.
- 2.- Además de lo establecido en la presente convocatoria, se deberán observar el pliego de condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación respectivas.
- 3.- Al concluir cada acto se entregará a los participantes copia simple de las actas que al efecto se emitan.

Lo no previsto en la presente convocatoria o en las bases, será resuelto de conformidad con las disposiciones legales aplicables por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto.  
Chihuahua, Chih. a 22 de marzo de 2025.

**ATENTAMENTE**  
**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DR. SERGIO RAFAEL FACIO GÓZMAN**



*Instituto Chihuahuense para la Transparencia  
y Acceso a la Información Pública  
Presidencia*